

DE LA SEMANA



EL GOBERNADOR de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín (derecha) conversa con el Dr. Antonio Fernós Isern, Comisionado Residente en Washington, en el templo del Capitolio durante la celebración del 4 de julio

tal, redactada por los delegados del pueblo y aprobada por el pueblo mismo, hace buena esa *Libertad Constitucional*. El principio encardanamente democrático de la *Igualdad Civil*, queda fijado y protegido en la Constitución en los sabios y altos postulados de su magnífica Carta de Derechos. Los ciudadanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico plantan los zocos de su *Independencia Política* en sus derechos y prerrogativas como miembros de ese estado.

Nuestra unión con los Estados Unidos de América responde al mutuo y común deseo del pueblo americano y del pueblo puertorriqueño

Luis Muñoz Marín puso en movimiento al pueblo para el gran logro cívico de su Constitución, ha ejercido su liderazgo con la fuerza de su inteligencia y la energía de su espíritu.

El ansia dispersa, el ideal político de libertad que el pueblo ha sentido por siglos latir angustiosamente en su alma ante los más estrechos desfileros de muerte y dolor se sintetizaron victoriosamente en la fórmula constitucional creada por el recio y objetivo pensamiento de Muñoz Marín.

Fernós Isern, el Comisionado Residente, con su templanza, su fé, su persuasión diplomática y sagaz, su resistencia cívica, sus lentes doctorales y sus pecas, pilotó la nave de la Constitución por las aguas agitados de un Congreso

Sostuvieron la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, junto a la gran masa del pueblo, ese viejito admirable que es el Presidente Truman y los candidatos presidenciales Taft, Eisenhower, Harriman, Stevenson y Kefauver; los Senadores O'Ma-

Pasa a la Pág. 8, col 3.

Actualidad POLITICA

Hace muchos años que Kant, pensador profundo, declaró lo siguiente:

"Hay tres atributos jurídicos que, por derecho, corresponden inseparablemente a los ciudadanos:

Estos son:

1 LIBERTAD CONSTITUCIONAL

como el derecho de todo ciudadano a no tener que obedecer otra ley que aquella a la cual él haya dado su consentimiento y aprobación;

2 IGUALDAD CIVIL

como el derecho del ciudadano a no reconocer a nadie en la comunidad como un superior en relación con él mismo, y

3 INDEPENDENCIA POLITICA

como el derecho a que su existencia y permanencia en la sociedad se deba no al deseo arbitrario de otro sino a sus derechos y prerrogativas como miembro del estado.

anciano no gana este año el partido demócrata.

Agrio y triste

Y mientras el vicepresidente abandonaba, agrio y triste, a Chicago, surgía el clamor por la candidatura del gobernador Adlai Stevenson.

Es probable, muy probable, que para el tiempo que estas líneas vean la luz, ya sea Stevenson el portabandera del partido demócrata en noviembre próximo.

Caso raro y curioso resulta el de Stevenson. No posee un largo historial político. No es hombre de maquinarias ni de combinaciones de pequeño comité. No ambiciona la presidencia ni busca la publicidad personal.

Sanó gobierno

Recogido, medurado, de gran cultura y fino trato, Stevenson es un intelectual que ha logrado sanear el gobierno de Illinois, ganarse la voluntad del elemento independiente y robustecer la tendencia internacionalista en el Mediano Oeste de la nación, tan dado al viejo aislacionismo.

Su discurso de saludo a la nación resultó una obra maestra. Corto en palabras, tuvo, sin embargo, una entusiasmada resonancia en las delegaciones por su vena humanística a lo Roosevelt, su claro ferocismo liberal y su agudeza.

Con Stevenson de candidato, el partido demócrata puede dar fuerza a su programa.

UN SALUDO

D

ACTUALIDAD

POLITICA

Viene de la Página 2

honey, Mc Farland, Lehman, Chávez y otros miembros del Senado Federal, buenos amigos de la isla y de la libertad del hombre, y los congresistas Bow, Crawford, Bosone, Fernández, Aspinell y la inmensa mayoría de los representantes a la Cámara

Se opusieron en Puerto Rico los comunistas, el PIP, Géigel Polanco y Leonard D. Long. En los Estados Unidos se opuso Marcantonio y se opuso el Senador Johnston. Es curioso ese aglutamiento —heterogéneo en el fondo de la colonial actitud— de enemigos de la Constitución. Los afiliados del PIP, que dicen estar en contra de la colonia, quejándose a una metrópolis que ellos dicen no reconocer; Marcantonio, filocomunista; Long, el intruso, que aspiraba a que su insaciable sed de ganancias fuera convocada por los derechos de un pueblo, aún a costa del prestigio del Senado de la Unión Americana; el Senador Johnston haciéndole el juego a su amigo de la infancia que lo hizo Gobernador de Carolina del Sur; y Géigel Polanco, cuyo cerebro mágico se le ha hecho agua en la olla de sus despechos.

Usando el lenguaje decadente del PIP, Géigel Polanco olvidó su solidaridad declarada, en mejores tiempos, con el programa del partido que lo llevó al Senado y lo hizo Procurador General de Puerto Rico. Esa mezcolanza de ideas trasnochadas, de técnicas del Comunismo Internacional y de intereses turbios ha sido el obstáculo, al fin pulverizado, a la